



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8292766 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Sena - Centro de Servicios Empresariales y Turísticos C.S.E.T.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de personales
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.8292766
OBJETO	<i>PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA ORIENTAR FORMACIÓN TITULADA, COMPLEMENTARIA Y/O VIRTUAL SEGÚN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURÍSTICOS- SENA REGIONAL SANTANDER</i>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	06/09/2025
FECHA DE INICIO	8/09/2025
PLAZO INICIAL	105 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22/12/2025
RAZÓN SOCIAL	LAURA PATRICIA CASTELLANOS QUIROZ
CC o NIT	63560048
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	BUCARAMANGA Y AREA DE INFLUENCIA
VALOR INICIAL	(\$16.098.289)
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total la suma de DIECISEIS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$16.098.289), pagaderos de forma mensual, de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de septiembre de 2025. b) dos (02) pagos iguales por los meses de octubre a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$4.599.511). c) Un (1)



	pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025. cada uno incluido Iva.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4425
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	188225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$16.098.289
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	22/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$16.098.289
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$16.098.289
SUPERVISOR	LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato **No.CO1.PCCNTR. 8292766**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1.Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del lugar de ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento	SI	Acompañamiento como instructor transversal de formación titulada (presenciales programadas en repfora con las siguientes fichas: 3139701 TO Gestión Talento Humano – tarde 3171561 TO Gestión Documental- tarde



señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente		3293921 TO Gestión Talento Humano - Mañana 3235667n TO Gestión Documental - noche 293110 TO Gestión Talento Humano - tarde 3235698 TO Gestión Empresarial- noche 3124251 TO Gestión Administrativa- mañana virtuales reportadas en plataforma zajuna fichas 2977730, 2977731, 3070438) Horas Proyectadas 640 Horas Ejecutadas 724 horas. Reportadas en informes meses Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2025
2. Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar	SI	Portafolio entregado a red administrativa Correo electrónico instructor líder con juicios evaluativos y asistencias
3. Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado	SI	Ejecución de la formación que reposan en Guías de Aprendizaje y evidencia y registro fotográfico de actividades de formación impartidas de manera presencial y virtual según programa asignado
4. Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada	SI	Reporte juicios evaluativos en sistema Sofia Plus de las fichas 3139701, 3171561, 3293921, 3235667, 293110, 3235698, 3124251, 2977730, 2977731 y 3070438



5. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices	NO	No se realizó esta actividad durante el periodo del presente contrato
6. Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	NO	No se realizó esta actividad durante el periodo de ejecución del presente contrato
7. Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato	SI	Asistencia y participación en 3 encuentros de red, las cuales están en planilla de asistencia y registro fotográfico, meses Octubre, Noviembre y Diciembre
8. Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	SI	Entregas realizada a lideres de ficha informe mes de Diciembre
9. Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular	NO	No se realizó esta actividad durante el periodo de ejecución del presente contrato
10. Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	SI	Durante el periodo de ejecución solo se realizó formación en la sede Bucaramanga de la Cra 27 del CSET



11. Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos	NO	No se realizó esta actividad durante el periodo de ejecución del presente contrato
12. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato	SI	Asistencia y participación a eventos realizador por diferentes áreas del centro de servicios y demás fichas que reposan durante los meses de septiembre octubre y diciembre (no violencias, violencias de género, ciberseguridad, entre otros)

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	96-46-101030959		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	06/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	08/09/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	08/09/2025	22/04/2026	1609828.90
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	N/A
FECHA APROBACIÓN	N/A

3.2 Cumplimiento del objeto

Cumplió con el objeto del contrato

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión de Leonardo Alberto Castellanos Trujillo el 6 de septiembre de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

No aplica

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD



Además de las obligaciones consagradas en la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el sena se obliga a: 1) verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) socializar los lineamientos del subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 6) cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del decreto 1072 de 2015. 7) ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el contratista para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) verificar el registro en el sistema de información y gestión del empleo público (sigep) administrado por el departamento administrativo de la función pública, de la información de hoja de vida del contratista, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del decreto ley 019 de 2012. 10) afiliar al contratista al sistema general de riesgos laborales a través de la aseguradora de riesgos laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) brindar al contratista los medios para que conozca los lineamientos y políticas del sistema integrado de gestión y del sistema de gestión documental. 12) socializar al contratista la política y propósitos del sistema integrado de gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del sistema integrado de gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. en el evento de cambio del supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de colombia compra eficiente secop. 14) verificar y aprobar la garantía constituida por el contratista. 15) las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
N/A	N/A	N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$16.098.289



Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$16.098.289
Valor ejecutado	\$16.098.289
Valor pagado	\$16.098.289
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma el 23 de diciembre de 2025

LEONARDO ALBERTO CASTELLANOS TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8292766

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social.



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección		Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63560048		CASTELLANOS QUIROZ LAURA PATRICIA	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	TV 42 F 6 - 29 TO 1 APTO 602		BUCARAMANGA-SANTANDER	6901152	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago			
Permisión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2025-12	2025-12	1974621874	9495837584	1	2026/01/14	2025/12/02	BANCOLOMBIA	0	\$534,100	
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$294,400	\$0	\$0	\$294,400		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,700	\$0	\$0	\$9,700		
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,700	\$0	\$0	\$9,700		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000		
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$230,000	\$0	\$0	\$230,000		
TOTAL				1	\$534,100	\$0	\$0	\$534,100		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad	Ciudad
CC 63560048		CASTELLANOS QUIROZ LAURA PATRICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	TV 62 F 6 - 29 TO 1 APTO 602	BUCARAMANGA-SANTANDER	6901152	Exonerado SENA e ICBF	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
2025-12	2025-12	1974621874	9495837584	1	2024/01/14	2025/12/02	BANCOLOMBIA	Dias Mora	0
								Valor	\$534,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Succursales PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,839,804	\$294,400			\$1,839,804	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,804	\$9,700			\$0	\$0	
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,839,804	\$294,400			\$1,839,804	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,804	\$9,700			\$0	\$0	
Ciudad BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					\$1,839,804	\$294,400			\$1,839,804	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,804	\$9,700			\$0	\$0	
1	CC 63560048	CASTELLANOS LAURA	230201	30	\$1,839,804	\$294,400	EP0008	30	\$1,839,804	\$230,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,839,804	\$9,700	0		\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$1,839,804	\$294,400			\$1,839,804	\$230,000			\$0	\$0			\$1,839,804	\$9,700			\$0	\$0	



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.